

PROGRAMA PROVISIONAL XVI PROMOCIÓN

MÓDULO II – DERECHOS HUMANOS

Coordinadora: **Catherine Moreno** – anac.moreno@inv.uam.es

Número de créditos europeos (ETCS): 26

Unidad temporal: **del 16 de marzo – 26 de junio de 2026**

Clases presenciales. De lunes a jueves de 16,30h a 20h. Los viernes de 12h a 14h.

Lugar de impartición: **Aula M-I. Facultad de Derecho.**

PARTE I

TEORÍA GENERAL

16 de marzo:

Lección 1. Derechos humanos: concepto y fundamento. Autonomía personal, igualdad y dignidad de la persona como principios básicos de las declaraciones de derechos. Derechos liberales y derechos sociales.

Profesor: **Pablo de Lora**

17 de marzo:

Lección 2. La interpretación de los derechos fundamentales. Los conflictos de derechos. El principio de proporcionalidad como criterio para determinar el contenido y alcance de los derechos.

Profesor: **Pablo de Lora**

18 de marzo:

Visita al Senado de España – 13:00h

Lección 3. Titularidad y ejercicio de los derechos humano La tensión entre los derechos individuales y colectivos, universalismo y relativismo. Individualismo y colectivismo, egoísmo y solidaridad. Requisitos de los derechos de grupo. Los casos de los derechos de los pueblos indígenas y del derecho de autodeterminación.

Profesor: **Luis Rodríguez Abascal**

PARTE II

DERECHOS FUNDAMENTALES I

19 de marzo:

Lección 4. El derecho a la vida. La abolición de la pena de muerte. Prohibición de la tortura y las penas y tratos inhumanos y degradantes. El derecho a la integridad física y moral.

Profesora: [Marina Mínguez Rosique](#)

20 de marzo:

Conferencia: Cuidar la democracia

Ponente: [Manuela Carmena](#)

23 de marzo:

Mañana. Conferencia: Medicina prenatal y derecho.

Ponente: [Félix Omeñaca](#)

Tarde. Lección 5. Protección de la vida prenatal. Biotecnología, diagnóstico preimplantatorio, aborto. Autonomía personal. Consentimiento de los pacientes; suicidio y eutanasia.

Profesor: [Leopoldo Puente Rodríguez](#)

24 de marzo:

Lección 6. Derechos de los niños, niñas y adolescentes

Profesores: [M.^a Ángeles Espinosa Baya](#) y [Juan Cuatrecasas Asua](#)

25 de marzo:

Lección 7. El derecho a la igualdad. Derechos emergentes y derechos humanos de las mujeres: sexualidad, reproducción y violencia. Esfera pública y esfera privada: la protección de la vida privada y familiar. Protección, interpretación y aplicación de los derechos de las mujeres. Evolución jurisprudencial.

Profesora: [Silvina Álvarez](#)

26 de marzo:

Mañana. Conferencia: El litigio feminista en acción: aprendiendo de la experiencia. Litigio estructural. Discriminación de género y derecho penal. Casos de resonancia

Ponentes: [Victoria Sibilla](#), [Mayca Balaguer](#), [Luz Barreta](#) y [Sofía Veliz](#)

Tarde. Lección 8. La España que queremos: restauración o perestroika

Ponente: [Iván Redondo](#)

27 de marzo:

Conferencia: Mujeres, guerras y Derechos Humanos

Ponente: [Cristina Sánchez Muñoz](#)

7 de abril:

Mañana. Conferencia: Los derechos del colectivo LGTBI

Profesor: [Antonio Arroyo](#)

Tarde. Lección 9. El derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto. Multiculturalidad y libertad religiosa.

Profesor: [Ricardo García](#)

8 de abril:

Lección 10. Derechos fundamentales económicos

Profesor: [Tomás De la Quadra Salcedo Janini](#)

9 de abril:

Mañana. Conferencia: Aproximaciones ecofeministas. En pos de la Utopía: tres giros para (re)fundar los Derechos Humanos.

Profesora: [Itziar Ruiz Giménez](#)

Tarde. Lección 11. Género, conflicto y desplazamiento: resistencias, violencias y políticas de acogida

Ponente: [María Barreiro Rodríguez \(CEAR\)](#)

10 de abril:

Conferencia: El Ministerio Fiscal en el Estado de derecho: construir la imparcialidad

Ponente: [Consuelo Madrigal Martínez Pereda](#)

13 de abril:

Lección 12. ¿El fin de la prostitución acabará con la trata?: Las cuatro falacias del discurso abolicionista.

Profesora: [Mariona Llobet](#)

14 de abril:

Seminario I: Derecho a la libertad y problemas actuales con la trata de personas

Profesora: [Ángela Trujillo del Arco –Diaconía-](#)

15 de abril:

Seminario II. Problemáticas actuales en torno al derecho fundamental a la vida.

Profesores: [José Ángel Camisón](#) y [José Chofre](#)

16 de abril:

Mañana. Visita Defensor del Pueblo 11:00h

Tarde. Lección 13. Persona, familia, matrimonio. El derecho a contraer matrimonio. La protección de la familia. Menores.

Profesora: [Pilar Benavente](#)



FACULTAD
DE DERECHO



Cátedra de Estudios Iberoamericanos
Jesús de Polanco



17 de abril:

Conferencia: Neurotecnología, derechos fundamentales y regulación.

Profesor: [Francisco Velasco](#)

20 de abril:

Mañana. Conferencia: Los desafíos que plantean las nuevas tecnologías desde el punto de vista de los derechos humanos. Inteligencia artificial (IA) y las neurotecnologías

Profesora: [Mercedes Pérez Manzano](#)

Tarde: Lección 14. Cómo la IA afecta al derecho fundamental a la propia imagen (deepfakes).

Profesor: [Sebastián López Maza](#)

21 de abril:

Lección 15. El régimen general de la IA

Profesora: [Gemma Maria Minero Alejandre](#)

22 de abril: 12:00H

ACTO DE GRADUACIÓN XV PROMOCION / PRESENTACIÓN DE LA XVI PROMOCIÓN

23 de abril:

Lección 16. Libertad de expresión, reunión y manifestación.

Profesor: [José Alejandro Sáiz Arnáiz](#)

24 de abril:

Conferencia: El deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos y su conexión con el Estado Social.

Profesor: [Juan Arrieta](#)

27 de abril:

Mañana. Conferencia: Cinco porqués para una educación transformadora en materia de refugio

Ponente: [Andrea Alcobendas Míguez \(Comité Español de Acnur\)](#)

Tarde. Lección 17. El derecho a la educación

Profesor: [Alejandro Tiana Ferrer](#)

28 de abril:

Seminario III: Ataques a las voces críticas. Criminalización, SLAPPS, vigilancia masiva y campañas de desprestigio

Profesora: [Alessia Schiavon \(FIBGAR\)](#)

29 de abril:

Lección 18. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen

Profesora: [Teresa Freixes](#)

30 de abril:

Lección 19. La libertad sindical y el derecho de huelga. Organismos internacionales de garantía, OIT, UE. Derecho de Asociación Empresarial.

Profesora: [Ana de la Puebla Pinilla](#)

4 de mayo:

Lección 20. El derecho a la salud. Derecho a la seguridad social y a la asistencia social.

Profesor: [Antonio de Cabo](#)

5 de mayo:

Mañana: Visita Defensor del Pueblo

Tarde: **Lección 21.** El derecho a la vivienda

Profesores: [Mónica Domínguez](#) y [Juan Antonio Chinchilla](#)

6 de mayo:

Lección 22. El derecho de acceso a la cultura y los Derechos de Propiedad Intelectual: ¿por qué existen y cómo funcionan?

Profesor: [Ignacio Javier Garrote Fernández](#)

7 de mayo:

Lección 23. Deber de la Memoria y aportes a la Verdad.

Profesor: [Emilio Silva Barrera](#)

8 de mayo:

Conferencia: Derechos Indígenas y Pluralismo Jurídico: una perspectiva comparada (online)

Ponente: [Sergio Miranda](#)

11 de mayo:

Lección 24. El derecho a la Paz

Profesora: [Belkis Florentina Izquierdo Torres](#)

12 de mayo:

Lección 25. Retos actuales del Derecho internacional y europeo de los refugiados.

Profesora: [Carmen Pérez González](#)

13 de mayo:

Mañana. Conferencia: El sistema internacional de Asilo y Refugio: herramientas prácticas.

Ponente: [Elena Muñoz \(CEAR\)](#)

Tarde. Lección 26: Criminalidad organizada, terrorismo, y sistema penal.

Profesor: [Manuel Cancio](#)

14 de mayo:

Mesa Redonda. Las políticas de cooperación al desarrollo en España.

Modera: [José Ángel Sotillo Lorenzo](#)

Intervienen: [Ana Rosa Alcalde](#) y [Vicente Baeza](#)

18 de mayo:

Mañana: Visita Tribunal Constitucional - 12:30 h

Tarde. Seminario IV: Práctico sobre Extranjería

Profesor: [Álvaro González Navas](#)

19 de mayo:

Lección 27. El derecho al medio ambiente.

Profesora: [Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero](#)

20 de mayo:

Mañana. Conferencia: La discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos.

Ponente: [María Belén Arcucci](#)

Tarde. Seminario VI: Casos prácticos. Derechos de las personas con discapacidad

Profesora: [Eva Acedo Rueda](#)

21 de mayo:

Mañana: Visita Tribunal Constitucional 12:30h

Seminario V: El procedimiento de solicitud de Protección Internacional en España (inicio, desarrollo y fin). Caso práctico: cómo trabajar una solicitud de Protección Internacional desde un enfoque multidisciplinar

Profesor: [Curro Sánchez Andrada](#)

PARTE III – GARANTÍAS Y PROTECCIÓN MULTINIVEL DE LOS DERECHOS HUMANOS

22 de mayo:

Conferencia. Introducción a la Parte II. Garantías de los derechos

Profesor: [Antonio Rovira](#)

25 de mayo:

Lección 28. Límites de los derechos fundamentales. El abuso de los derechos fundamentales. Suspensión de los derechos fundamentales. Medidas de suspensión general. Las situaciones excepcionales. Medidas individuales de suspensión.

Profesor: [Javier Matía](#)

26 de mayo:

Lección 29. El derecho a la tutela judicial efectiva. ¿Necesitan los derechos fundamentales una tutela jurisdiccional específica?

Profesora: [Alicia González](#)

27 de mayo:

Lección 30. El recurso de amparo.

Profesora: [Marian Ahumada](#)

28 de mayo:

Seminario VII: Gestión Estratégica de Litigios Complejos en Derechos Humanos Fundamentales, casos prácticos.

Profesor: [Pedro Javier Arancibia](#)

29 de mayo:

Conferencia: Participación de los ciudadanos en la administración de justicia, acción popular, el jurado o los jueces de paz.

Profesor: [Juan Damián Moreno](#)

1 de junio:

Lección 31. Pluralismo constitucional: diálogo entre tribunales y problemas de legitimidad en el sistema de reconocimiento y protección multinivel de los Derechos Fundamentales.

Profesor: [Rafael Bustos](#)

2 de junio:

Mañana. Conferencia: La defensa y protección de defensores y líderes sociales

Ponente: [Jimena Reyes](#)

Tarde. Lección 32: El principio de proporcionalidad penal. La proporcionalidad como regla de tratamiento de los derechos fundamentales. Los cuatro niveles de análisis: fin legítimo, idoneidad, necesidad, proporcionalidad estricta. La proporcionalidad sancionadora en la jurisprudencia constitucional española. Retos actuales del principio de proporcionalidad.

Profesor: [Juan Antonio Lascurain](#)

PARTE IV - SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

3 de junio:

Lección 1. Teórica órganos, tratados y jurisprudencia

Profesor: [José María Aranaz](#)

4 de junio:

Lección 2. Caso Práctico

Profesor: [José María Aranaz](#)

5 de junio:

Conferencia: Extradición

Ponente: [Eduardo Gutiérrez](#)

PARTE V - AULA SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El sistema interamericano de derechos humanos ha evolucionado de manera espectacular desde su creación. La Comisión y, a partir de los años 80, la Corte Interamericana de derechos humanos, han desarrollado rasgos propios que han convertido la jurisprudencia elaborada en el seno del sistema en un elemento clave a la hora de proteger los derechos humanos en el continente.

Sus dos órganos de protección, Comisión y Corte, han sabido encontrar un camino propio, diferente de la evolución seguida por el sistema europeo de derechos humanos, preservando, sin embargo, el carácter objetivo y la necesidad del respeto del consagrado principio de subsidiariedad.

Estas tres sesiones persiguen los siguientes objetivos: 1. que los alumnos sean capaces de identificar los rasgos distintivos de acceso y de funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; 2. que los alumnos puedan adquirir la técnica de redacción de demandas o comunicaciones ante el sistema interamericano, a través del análisis concreto de casos, y 3. conocer y debatir acerca de la jurisprudencia de la Comisión y de la Corte Interamericana en asuntos recientes de gran impacto jurídico y mediático.

8 de junio:

Lección 1. Teórica Corte Interamericana de Derechos Humanos

Profesora: [Nancy Julieta Hernández López](#)

9 de junio:

Lección 2. Práctica Corte Interamericana de Derechos Humanos

Profesora: [Nancy Julieta Hernández López](#)

10 de junio:

Lección 3. Práctica Corte Interamericana de Derechos Humanos

Profesora: [Nancy Julieta Hernández López](#)

PARTE VI - EL SISTEMA EUROPEO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

La protección de los derechos humanos en Europa ha sufrido una gran transformación en los últimos lustros hasta llegar a lo que hoy es denominado como “la encrucijada europea de los derechos fundamentales”. A lo largo de este bloque vamos a estudiar los actores de esta encrucijada, pues la ampliación del sistema de protección del Convenio Europeo a Europa del Este, así como la judicialización del sistema de protección con la entrada en vigor del Protocolo XI han “universalizado” en Europa al TEDH. Por otro lado, el desarrollo de la UE ha introducido

un nuevo actor en la protección de los derechos fundamentales en Europa: el TJUE. La función que cumple cada uno de ellos se estudiará en este bloque, así como la relación entre ellos, que resulta muy interesante a la vez que compleja y no exenta de avatares. La posición que ocupan los Tribunales Constitucionales de los Estados europeos también será objeto de análisis.

Se trata de tres lecciones en días consecutivos. El análisis se realizará partir de textos jurídicos (CEDH, CDFUE, CE) y jurisprudencia (TEDH, TJUE, TCs). En ningún caso se llevará a cabo docencia de la denominada “magistral”. La profesora analizará todos esos textos con los estudiantes a lo largo de las horas de clase y el diálogo será permanente.

11 de junio:

Lección 1. El Consejo de Europa. Su papel en la defensa del Estado de Derecho. Las demandas interestatales ante el TEDH. El CEDH

Profesor: [Carlos Ortega](#)

12 de junio:

Conferencia. El Defensor del Pueblo

Ponente: [José Manuel Sanchez Saudinós](#)

15 de junio:

Seminario I. Las demandas individuales ante el TEDH. Procedimiento de ejecución de las sentencias TEDH. CDFUE

Profesores: [Carlos Ortega](#) y [Cristina Izquierdo Sans](#)

16 de junio:

Lección 2. Los tratados de DDH de Naciones Unidas. Los procedimientos de protección de los DDH

Profesora: [Cristina Izquierdo Sans](#)

17 de junio:

Lección 3. Jurisdicción Universal. Análisis de algunos de los problemas que plantean los mecanismos de protección de los derechos humanos en el orden internacional (I). El principio de Justicia penal universal.

Profesor: [Fernando Molina](#)

18 de junio:

Lección 4. Análisis de algunos de los problemas que plantean los mecanismos de protección de los derechos humanos en el orden internacional (II). Tribunales para conflictos singulares, Tribunales mixtos y la Corte Penal Internacional.

Profesor: [Fernando Molina](#)

19 de junio:

Conferencia: Gobernanza y Fiscalía Anticorrupción

Ponente: [Tomás Herranz Saudi](#)

22 de junio:

Lección 5. La sociedad civil global en las RRII y en la protección de los derechos humanos: el caso de la Corte Penal Internacional. Según la duración de la misma, puede incluir: Sociedad Civil Global: definición y vínculo con la globalización/multilateralismo, funciones, sinergias con OI y gobiernos, impacto, retos, perspectivas. La Corte Penal Internacional: comprender la CPI, el proceso de construcción, factores determinantes, competencias, límites, el rol de la Coalición de ONG por la Corte Penal Internacional.

Profesora: [Irene Aguirrezabal Quijera](#)

**PARTE VII - TALLER PRÁCTICO: FORMULACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
DE PROYECTOS DE DESARROLLO:**

23 de junio:

Taller práctico: Cooperación al desarrollo: elaborar un proyecto, presentación y puesta en marcha

Profesora: [Ana Gamba Rueda](#)

24 de junio:

Taller práctico: Cooperación al desarrollo: elaborar un proyecto, presentación y puesta en marcha

Profesora: [Ana Gamba Rueda](#)

25 de junio:

Lección 33. Derecho de Asociación. Derecho de participación en los asuntos públicos. Sistemas Electorales.

Profesor: [José Ángel Camisón](#)

26 de junio:

Conferencia. Jurisdicción Universal.

Ponente: [Baltasar Garzón](#)

Evaluación - examen: 26 de junio